TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Lunes 14 de noviembre de 2022 • Querétaro, QRO. • $ 5.00. pesos • Número 1050 • Año XXVI

Foto: Silvia Tovar

PARO ESTUDIANTIL MOMENTO HISTÓRICO

Qrobús: Hasta 50 minutos pueden esperar en Santa Bárbara por su camión

Manuel Chávez

Con la implementación del nuevo modelo de transporte, vecinos de la colonia Santa Bárbara deben esperar hasta 50 minutos su ruta en horas no pico, según un trabajador del Instituto Queretano del Transporte (IQT) que auxilia a la ciudadanía y mide los tiempos de frecuencia, quien consultado por este semanario.

El pasado 8 de octubre comenzaron las modificaciones en 11 rutas del sistema Qrobús; primero en el corredor que va del municipio de Corregidora a El Mirador y en próximos meses en Zibatá-El Refugio, como ya lo han adelantado autoridades estatales.

Dichos cambios no fueron bien recibidos por los usuarios, particularmente de Santa Bárbara, pues les retiraron las rutas que iban directamente al Centro de Querétaro, obligándoles a transbordar ahora en plazas comerciales, lo cual incrementa también su tiempo de espera.

Habitantes de la colonia han mantenido reuniones con el director del IQT, Gerardo Cuanalo Santos, miembros del Ayuntamiento de Corregidora e incluso marchado para exigir solución a sus demandas: más camiones y que vayan directamente al Centro.

Pero no solamente en esta colonia, pues la protesta contra el servicio tomó un rumbo distinto en la comunidad de Lourdes, Corregidora, el pasado 25 de octubre, cuando un grupo de personas retuvo dos unidades de transporte público, de la ruta L53. Dicho acontecimiento fue condenado por el IQT y se interpuso una denuncia ante la Fiscalía General del Estado, con la carpeta de investigación CI/QRO/34583/2022.

Según el mismo trabajador del IQT, que apoya en informar sobre el nuevo sistema, en la ciudad se presentan múltiples problemáticas para el transporte público, por lo que es imposible encontrar una única razón por la que las quejas de los usuarios continúan. En el caso específico de Corregidora, la obra en curso del puente de Santa Bárbara es uno de los factores que influyen en retrasar más el paso de vehículos.

"Por motivos del puente de Santa Bárbara se han estado dilatando mucho las frecuencias [de las unidades] lo que disgusta a los usuarios, pero las unidades mantienen una buena frecuencia en las mañanas. Más tarde, por los cierres parciales que se realizan en la zona, es cuando empiezan a demorar 20, 30 o hasta 50 minutos en pasar las unidades", añadió.

Cabe señalar que, según reportes de los propios usuarios de Santa Bárbara, las rutas L51 y L57 que pasan por Santa Bárbara, las unidades se mueven hasta que tengan un número considerable de pasajeros arriba.

El trabajador detalló que con el final de la obra se prevé que los tiempos de espera mejoren considerablemente, "Una vez se termine lo del puente, se prevé que la frecuencia de cada unidad se regularice entre 15 y 20 minutos". Por último, recordó la disposición en la que se encuentra el IQT por resolver la situación e hizo un llamado a la paciencia para que la comunidad se adapte al nuevo sistema de transporte.

Falta de personal y mal sistema de cobro, deficiencias reconocidas por operadores

Manuel Chávez

El problema del transporte público radica en la falta de operadores, las obras que se ejecutan en distintos puntos de la ciudad y el nuevo sistema de cobro, manifestó un operador del sistema Qrobús que atiende el circuito Santa Bárbara - Plaza Citadina, donde ha habido múltiples protestas ciudadanas.

Personas de Santa Bárbara deben transbordar a la ruta T01, la cual también tarda en pasar, para llegar al centro de la ciudad. El segundo autobús implica un gasto extra de 11 pesos si no cuentan con su tarjeta de prepago.

Cuestionado sobre el secuestro de dos camiones en Lourdes, el operador recuerda ellos son empleados que siguen instrucciones de su empresa: "nosotros acatamos las órdenes que nos da la empresa, no es culpa de nosotros que no se estén dando los servicios correspondientes", dijo luego de reconocer que es una gran cantidad de tiempo el que se espera por una unidad en la zona de Corregidora

Otro de los problemas que evidenció fue el estado de las unidades: "el problema también es que las unidades no están muy bien mecánicamente y si alguna unidad se llega a descomponer, se aumenta el doble el tiempo de espera". Recordó que son limitadas las unidades para cada una de las rutas que hay en la comunidad.

La obra de Santa Bárbara es otro de los conflictos que se tienen a la hora de prestar el servicio en la zona, "obviamente, si afecta ahorita se reducen los carriles y para fluidez de los carros no alcanza uno a llegar a tiempo, es indispensable que ya quede para brindarles un mejor servicio en todo momento".

"Se les ha hecho el comentario (a las autoridades) porque no alcanza el tiempo y yo creo que es una de las cosas que hay que ver para mejorar", insistió, en referencia a las obras del distribuidor de Santa Bárbara que continúan en ejecución.

Otra de las problemáticas que el conductor evidenció fue el sistema de transporte, pues hay largas jornadas de trabajo, que exceden el doble de la jornada: "en operación son como 15 horas, pero no sabemos todo lo que hay que hacer antes y después de trabajar, a lo mejor son 15 horas, pero con los procesos terminan siendo de 20 horas"

Similar a una bola de nieve, la carga de trabajo se va haciendo cada vez más grande y si bien en los primeros días se puede soportar, el cansancio se ve reflejado en los días posteriores, "yo creo que la mayoría de los compañeros no aguanta las jornadas de trabajo, puedes trabajar 2 o 3 días, pero al cuarto ya no aguantas y ahí caemos en deficiencias, que los carros estén ahí, pero no haya gente".

Por último, sobre los métodos de pago, señaló que "las alcancías tienen espacio muy reducido y la gente tarda en depositar y a veces tienes filas de 15 personas, esperando para depositar su dinero o pasar su tarjeta".

Estas alcancías móviles fueron presentadas también por el director del IQT para recargar la tarjeta y disminuir lo más posible el pago con efectivo, sin embargo, como señaló el operador, no ha generado todavía los resultados esperados.

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton
» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

Paro UAQ: Tras el regreso a clases, necesario dialogar para reestructurar relaciones en el aula

Dafne Azuby Arreola Santana

Con el fin del paro y regreso a clases es importante que se establezca un diálogo entre administrativos, docentes y estudiantes para reestructurar las relaciones con las que se pueda superar el conflicto y generar cambios, sostuvo Alejandra Martínez Galán, coordinadora de la Unidad de Género en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Martínez Galán recordó que durante las tres primeras olas del movimiento feminista comenzaron diálogos con instituciones para realizar cambios, sin embargo, las universidades no habían estado incluidas en estos debates.

"Eran las luchas allá afuera y de pronto las instituciones educativas no habían estado incluidas, era: ¿cómo dialogamos con el gobierno? ¿cómo dialogamos con el Congreso? ¿cómo dialogamos con los Estados? Hacia afuera, pero las universidades no habían sido un lugar de reflexión", señaló Alejandra Martínez.

La cuarta ola se ubica a partir de 2017, con un movimiento que se caracteriza por responder al tema de violencia contra las mujeres, con casos de feminicidios, desapariciones y ahora violencia dentro de las universidades.

"Con la cuarta ola llegan un montón de mujeres jóvenes super empoderadas, con otros chips en la cabeza y, entonces, comienzan a cuestionar los lugares que les tocan, y uno de los lugares iniciales son las instituciones educativas. Tenemos bien poquito cuestionándolas, estamos iniciando. Hay muy pocas experiencias de cómo se han ido resolviendo las problemáticas al interior de las universidades, es un movimiento super novedoso y depende de ellos cómo se van a ir generando las cosas".

De la misma manera, Martínez Galán señaló que todos los temas alrededor del paro estuvieron relacionados con la violencia institucional, política, escolar y sexual, por lo que hay que abrir canales de comunicación en donde la Universidad pueda dialogar sobre los conflictos y realidades que permitan construir otras formas a partir del cuestionamiento de lo que ya se hacía.

"La invitación es regresamos para encontrarnos, ¿y cómo nos encontramos? dialogando. No podemos darle la vuelta, tenemos que afrontarlo ya que el conflicto está sobre la mesa, cómo aprovechamos la coyuntura para hablar de estos temas, para poder dialogar y reformular las maneras en las que nos veníamos vinculando.

Precisó que el paro es una consecuencia de la fragmentación del tejido social que lleva mucho tiempo en la esfera pública, puede ubicarse desde la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa hasta los casos de violencia familiar que se potencializaron durante la pandemia por COVID-19.

"El paro es parte de estos procesos sociales y cómo queremos reconstruirlo, si lo que se pone a debate es: miren cómo estamos de rotos y de rotas que hemos permitido durante mucho tiempo que pasen muchas cosas, tantas violencias y que no hemos respondido a ellas", puntualizó Alejandra.

En el caso de la UAQ se observó una comunidad estudiantil fortalecida, recordó que en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hubo momentos en los que las compañeras estuvieron solas y fueron agredidas, mientras que, en el caso de la UAQ, los compañeros fueron más acompañantes, pero también en algunos casos fueron más protagonistas.

La coordinadora de la Unidad de Género reiteró que hay muchas cosas por aprender ya que no hay muchos referentes, pero el paro puede ser una catapulta para cambios siempre y cuando se trabaje de manera comunitaria: "toda esta lucha ha puesto en jaque a las instituciones, sí, pero ¿ahora qué?, no podemos tener un cambio si no dialogamos y si no nos volvemos a encontrar", externó.

Finalmente, reconoció que hay grupos que no quieren nada institucional debido a las fallas que han vivido del sistema, "pero están los docentes, están las y los administrativos que al final forman parte de la Universidad", finalizó Martínez Galán.

Paros en universidades: Protesta, una respuesta a incapacidad de atender demandas

Marián Ángeles

En últimos años se aprecia una mayor periodicidad de las movilizaciones estudiantiles dentro de las universidades, lo cual es un indicador de que "la institucionalidad que prevalece no es capaz de regular muchas de las relaciones sociales y lo que tenemos son condiciones críticas", remarcó Octavio Cabrera Serrano, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El especialista en movimientos sociales remarcó que en las universidades se observa un reflejo de la realidad social, con la llegada de personas jóvenes de distintos sectores económicos y culturales a un espacio donde están expuestos a ideas y corrientes políticas de distinta índole.

"Es un espacio en el que también se reflejan las otras condiciones de la sociedad: la pobreza, los procesos de marginación, de discriminación que de manera común aparecen o que se viven de manera cotidiana en la sociedad… entras en contacto con otras perspectivas del pensamiento, con diversas filosofías políticas", remarcó el coordinador de la licenciatura en Desarrollo Local.

Señaló que, sin ideas políticas, en las universidades privadas es más difícil ver movilizaciones. En la historia reciente se encuentra el caso del movimiento #YoSoy132, gestado a partir del rechazo que hubo en la Universidad Iberoamericana contra el entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, en 2012.

El académico explicó que en las universidades privadas hay presencia mayoritaria de estratos sociales altos y que las movilizaciones que ocurren casi siempre están enfocadas a temas de religión (o guiadas por religiosos) o tendencias políticas específicas.

Octavio Cabrera señaló, por otro lado, que algunas de las manifestaciones estudiantiles, ocurren de manera fugaz, pues su naturaleza es reformista y no revolucionaria: "no se mueve de fondo la estructura, más bien se pretende mover ciertas condiciones de convivencia, de que se pidan más protocolos, más efectividad de actuación en los mismos".

Esto, añadió hace que los movimientos se introduzcan en un ciclo: "entra como el proceso de la mediación -negociación en algunos casos- y pues rápidamente pueden aceptar las demandas de los movimientos sociales y tener un cierto avance; y de repente quedarte en un momento en donde ya no pasa […] continúa la dinámica social y se vuelve a generar otra situación crítica y va generándose esa dinámica de confrontaciones, movilizaciones, interpelación, negociación y un equilibrio momentáneo".

Finalmente, el coordinador de la licenciatura de Desarrollo Local remarcó que uno de los obstáculos que impidieron que el paro de la UAQ se expandiera a otras universidades fue la falta de solidaridad y una dinámica de desarrollo y producción en la que la sociedad está inmersa y que no le permite parar.

"No ha logrado escalar, yo creo que es necesario que escale, que se busquen estrategias, que se imaginen formas populares, comunitarias; para que lleguen a los hogares de las y los estudiantes, a sus barrios, a sus colonias, a sus comunidades; donde también están otros compañeros y compañeras que son estudiantes, probablemente de escuelas con un carácter técnico o de ciencias exactas. Ese es el reto", concluyó.

Durante el mes que duró el paro en la UAQ, el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) se movilizó también para levantar la voz contra malos manejos al interior. El movimiento fue más breve que el de la máxima casa de estudios, pero logró la destitución de su director.

Atención a violencia de género: una demanda constante de las universidades

Katia Santoyo

De 2016 a la fecha, se han registrado 12 paros estudiantiles contra la violencia de género en instituciones de educación superior del país, incluido el más reciente de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), según la revisión hemerográfica de este semanario.

Los estados en los que se han realizado protestas mediante el cese de actividades académicas fueron Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. En algunos casos hubo protestas separatistas, en las que solamente mujeres participaron.

"Con el detenimiento de actividades, aparecen todas las enormes deficiencias, contradicciones y simulaciones en las que ha incurrido una universidad" explicó Tania González Juárez, directora del Instituto Crítica y Memoria, para hacer alusión a la relevancia de los paros universitarios que buscan atención a la violencia de género.

González Juárez señaló que, en repetidos casos, cuando se intenta denunciar y visibilizar las violencias o prácticas que han sido normalizadas y sistemáticas dentro de las universidades, resulta ser la misma institución la que desecha las denuncias, causa hostigamientos y llega a encubrir.

Por tanto, "las nuevas generaciones se han dado cuenta que, si no se garantiza la seguridad de la comunidad y, sobre todo, de las víctimas, no hay condiciones para seguir dentro de las aulas," por eso se actúa con una detención absoluta, afirma la directora de Crítica y Memoria.

Transformar la realidad

"Walter Benjamín diría que cada instante de peligro trae consigo una oportunidad para transformar la realidad", añadió Tania González, y en mayor o menor medida, eso ocurrió en cada espacio universitario en que se convocó a un paro, pues se han conquistado o logrado ciertos derechos y garantías.

La también académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) externó que en todos los casos es indispensable que tanto demandas, consignas y puntos de los pliegos petitorios se conviertan en políticas institucionales dentro de las universidades, "para que así se reflejen en cambios profundos", señala González Juárez.

En 2020, tras distintos paros feministas en las facultades de la UNAM, se logró la modificación de los artículos 95 y 99 del Estatuto General, los cuales adicionaron calificaron como "grave", cualquier acto cometido de violencia y en especial de género, que vulnere o limite derechos humanos; y se asignó al Tribunal Universitario las facultades para investigar y proceder en los casos.

La catedrática de temas de género consideró esencial que la comunidad estudiantil insista en una respuesta profesional, feminista e integral; la cual se distinga en reformas a reglamentos y estatutos, la estructura administrativa, la revisión y actualización de planes y programas de estudio, así como en la misma formación docente.

Hombres y mujeres en la misma causa

En el país se identifica que la ejecución de movilizaciones o actividades dentro de los paros académicos, se dividen en dos. Por un lado, cuatro fueron únicamente de mujeres, mientras que en los otros siete hubo acciones conjuntas.

Facultades Unidas, nombre asignado al movimiento estudiantil de la UAQ, desde el 30 de septiembre hasta el 28 de octubre, tuvo una representación equilibrada de hombres y mujeres, tanto en el cuidado de las instalaciones como en la toma de decisiones. En un primer momento la vocería se mantuvo exclusivamente en mujeres.

Tania González visualiza en el separatismo un espacio en el que las mujeres han tratado de inventar formas de organización, que puedan ser más sororas, horizontales y comunitarias; lo cual sustituye las asambleas de representación y decisiones por mayoría, como se ha acostumbrado generalmente.

Sin embargo, la directora de Crítica y Memoria destaca que la participación de los hombres es fundamental, no necesariamente dentro de estos espacios, sino en el reconocimiento y en la responsabilidad de las propias violencias. "Porque como víctima y como agente, se puede reconocer la violencia y actuar respecto a ella", concluyó.

Paro UAQ: Las luchas estudiantiles, contadas pero trascendentales

Bárbara Domínguez

La lucha estudiantil en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es un fenómeno que se ha presentado en periodos de distinta intensidad a lo largo de sus más de 70 años de historia y que ha conseguido logros tales como la Autonomía en 1959 o hacer frente a problemas coyunturales.

En algunas ocasiones la movilización estuvo vinculada a la Rectoría, pero la acción estuvo siempre en la cancha de estudiantes, quienes tomaron las calles, campus universitarios o encabezaron otro tipo de luchas. Tribuna de Querétaro realiza un recuento de los sucesos que marcaron la historia a partir de la investigación de Kevyn Simón Delgado y Daniel Guzmán Cárdenas, titulada "La organización estudiantil en la UAQ (1958-2016)".

La Autonomía

En 1958 el gobernador Juan C. Gorráez nombró Rector a José Alcocer Pozo, lo que desembocó el denominado conflicto del 58, pues los estudiantes, además de exigir el retorno de Fernando Díaz Ramírez, pedían la Autonomía de la institución, la cual había sido fundada como Universidad de Querétaro siete años antes.

Así, tomaron el jardín Obregón (hoy Zenea), y con apoyo de taxistas realizaron un paro estudiantil y laboral para exigir al gobierno la resolución de su pliego petitorio. Hubo un gran apoyo popular, pues la "solidaridad caminaba en las aulas y calles de la ciudad queretana", explican los autores del libro.

El paro duró 12 días. En aquel entonces sólo 20 mujeres estudiaban en la Universidad; de la mano de los varones formaron consejos que permitieron que el 5 de febrero de 1959 se iniciara el régimen autónomo de la institución.

El boquete

Breve pero importante fue el movimiento que anexó el patio Barroco a la Universidad, tras una serie de disputas con la Iglesia católica. El hecho ocurrió en medio de una guerra ideológica en que la FEUQ comenzaba a orientarse a la derecha y los grupos humanistas de estudiantes detectaban la necesidad de crecer en instalaciones.

El gobierno entregó el patio a los estudiantes, pero la Iglesia católica movilizó a la feligresía para evitar el cometido. En 1966, grupos de derecha llegaron a defender la parroquia, las mismas personas que venían manifestándose en contra del proyecto humanista -comunista, como lo llamaron- de Hugo Gutiérrez Vega, entonces Rector.

Ambos grupos se enfrentaron; los universitarios hicieron un boquete para tomar el espacio. Al final, la defensa terminó en asalto y saqueo de Laboratorios de Química por parte de los derechistas. Para el 27 de febrero de 1967 se inauguró el patio Barroco como anexo de la Universidad.

Toma de camiones

Es en la década de los setenta cuando surgen los Gatos Salvajes, equipo de fútbol americano, de donde salieron varios estudiantes que, por muchos, son considerados "porros", pues servían de golpeadores a favor del Rector, al atacar a sindicatos de profesores y administrativos.

La manifestación por el alza del pasaje en mayo de 1973 es la más recordada, pues pasó de 0.50 a un peso, en un momento en el que el salario mínimo era de 30 pesos. Estudiantes secuestraron camiones de transporte urbano, de esta manera se logró que la tarifa se fijará en 0.80 centavos y 50 por ciento de descuento a estudiantes.

Otro momento de la lucha estudiantil data de 1976, cuando se crea el Consejo Estudiantil Democrático Universitario de Querétaro (CEDUQ), considerado el intento más importante por buscar la democratización dentro de la Universidad desde el sector estudiantil. El grupo surge como respuesta a las críticas hacia FEUQ, organismo que se había convertido en aparato de choque y de portar armas de fuego.

Otro momento clave fue la movilización de 1978, la cual aglomeró a 3 mil estudiantes en el jardín Zenea para exigir la destitución de policías judiciales que agredieron al entonces presidente de FEUQ, Moctezuma Pérez Guzmán.

Con la Normal, paro conjunto

En 1980 la movilización y paro de la Escuela Normal del Estado con apoyo de la UAQ, es considerada la lucha estudiantil más importante de la década en Querétaro.

El 8 de mayo un contingente de normalistas iba a entregar su pliego petitorio al presidente José López Portillo, hasta que fueron interceptados por policías judiciales, quienes lanzaron gas lacrimógeno y persiguieron a los estudiantes hasta la Preparatoria Sur, a donde ingresaron fuerzas públicas.

La represión llevó a un paro solidario de ambas partes en el cual se exigió la destitución de las autoridades y policías involucrados en la represión. Después de los hechos, vino la destitución de la directora de la Normal y de la procuradora General del Estado, así como seis mandos policiales

El paro más largo

La denuncia sobre un estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que amenazó a una compañera con arma de fuego dentro de la UAQ detonó el paro más largo en la historia de la máxima casa de estudios, cuyas banderas de lucha eran acabar el acoso y violencia al interior de la institución.

Aunque el movimiento que estalló entre el 29 y 30 de septiembre fue por este motivo, detrás estaban también la exigencia de justicia contra la menor Valentina, presuntamente asesinada por su novio, estudiante de la Facultad de Psicología; así como la inconformidad por la falta de respuesta a más de 300 quejas ingresadas en la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG).

Del 30 de septiembre al 28 de octubre, paristas se manifestaron, marcharon y enfrentaron a Rectoría y opiniones en medios de comunicación para mostrar que la violencia de género está presente en las aulas. El apoyo social se mostró con donaciones de cobijas, despensa y otros suministros para estudiantes que hicieron guardia las 24 horas al día en cada puerta de cada campus.

A pesar de las advertencias de la Rectoría sobre perder el semestre, de los comentarios negativos en redes sociales y los rumores de ser un movimiento político, la comunidad estudiantil logro cohesionarse en el grupo denominado Facultades Unidas. Paristas desconocieron a la FEUQ, organismo al que acusaron de omiso en el tema de violencia de género. Fue un movimiento totalmente estudiantil con un único fin, exigir seguridad y justicia para estar en el salón de clase.

Pliego Petitorio

FACULTADES UNIDAS UAQ

¿A qué acuerdos se llegó con la firma del pliego petitorio el 28 de octubre de 2022?

Este fue el pliego petitorio de las Facultades Unidas, movimiento estudiantil que mantuvo el paro de octubre, el cual fue aceptado por la Rectoría y aprobado por el Consejo Universitario. Varios de los puntos necesitan tiempo para cumplirse, especialmente aquellos que implican reformas estatutarias, pero la Universidad también aceptó de manera inmediata otros como la seguridad en eventos al interior de los campus. Presentamos una versión sintetizada de las demandas y respuestas.

Peticiones	Respuesta
1.- Garantizar el derecho a la protesta legítima y no criminalización	Se garantiza la no criminalización de la protesta, ni la persecución política o académica hacia los estudiantes
2.- Manejo y distribución responsable de la información sobre el paro	Compromiso de una operación ética de medios universitarios y exhorto a la sociedad a dirigirse con respeto al movimiento
2.1 y 2.2 - Reforma de Estatutos para no criminalizar actos derivados de la protesta	Corresponde al Consejo Universitario legislar en materia universitaria. Debe presentarse la iniciativa ante instancias correspondientes
3.- Reforma de Estatutos para incluir medidas de prevención y reparación de violencia de género	Ya hay trabajos en la materia pero sigue el proceso legislativo interno para llegar a su conclusión
4.- Reforma de Estatutos para incluir medidas de prevención y reparación de violencia de género	Ya hay trabajos en la materia pero sigue el proceso legislativo interno para llegar a su conclusión
5.- Crear Estatuto de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales	No puede ser Estatuto, sino protocolo. Se compromete a revisarlo y actualizarlo para incluir diversidades y disidencias sexuales

Pliego Petitorio a la UAQ

Peticiones	Respuesta
6.- Creación de una secretaría de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales	UAVIG será Dirección de Atención a la Violencia de Género, Diversidades y Disidencias sexuales; Coordinación de Igualdad de Género será Dirección
7.- Se solicita la activación de direcciones de género, diversidades y disidencias sexuales en todas las facultades y escuelas de bachilleres	La organización institucional propone la creación de coordinaciones en cada unidad académica; sin embargo, actualmente el presupuesto es insuficiente
8.- Todas las facultades y escuelas de bachilleres contarán con un enlace con la UAVIG, representado por 1 estudiante y 1 docente	Se apoya la propuesta y se integra la constante capacitación y acompañamiento de las personas seleccionadas
9.- Creación de una comisión especial de revisión periódica sobre las carpetas abiertas de la UAVIG	Se coincide con las acciones de seguimiento; los datos generales de los casos atendidos se darán a conocer de forma bimestral en sesión del Consejo U.
10.- Creación y ejecución de Convenios de Coordinación en materia de Atención a la Violencia de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales	Se actualizará la vigencias de los convenios existentes, y en dado caso, se firmarán nuevos.
11.- Integración del principio de valoración de las pruebas y eliminación de cualquier estereotipo o prejuicio de género en el Protocolo correspondiente	En la actualización del Protocolo de Atención e Intervención de la Violencia en Razón de Género se hará explícito el principio de valoración de pruebas
12.- Realizar un pronunciamiento mensual de "Cero Tolerancia" a las conductas de violencia en razón de género, diversidades y disidencia sexual	Se compromete a que el pronunciamiento de "Cero Tolerancia" se estructure en mesas de trabajo. Las Direcciones emitirán dicho mensaje de forma anual
13.- Conformar la creación de un Comité de Mediación y Arbitraje, sin relación con la institución, para investigar casos de violencia imparcialmente	No es factible atender resoluciones de instancias externas por la autonomía universitaria
14.- Se incluirá en los sindicatos pertenecientes a la UAQ una oficina de enlace y atención personalizada en casos de violencia de género	Se sugerirá a los dos sindicatos la creación de dichas oficinas; la comunidad universitaria podrá participar en las mesas de trabajo
15.- La comunidad participará y realizará servicio social y prácticas profesionales dentro de la UAVIG	Se gestionarán los convenios con Servicio Social; lxs estudiantes serán capacitados y firmarán cartas de confidencialidad

Pliego Petitorio a la UAQ

Peticiones	Respuesta
16.- No sé permitirá la posesión de armas de fuego dentro de la UAQ; la seguridad UAQ estará capacitada para actuar oportunamente	La posesión de armas de fuego será falta grave; se actualizará el protocolo de intervención; la seguridad será capacitada; instalación de buzón de quejas
17.- Mejora urgente de infraestructura en materia de seguridad; aumento de personal de vigilancia	Ya se contempla inversión en seguridad para 2023; el número de vigilantes será el óptimo; el acceso a campus será controlado con credenciales
18.- Modificar el proceso de revisión de cámaras de vigilancia para impartir justicia y evitar revictimización	Se incluirán nuevos lineamientos: resguardo de material audiovisual por un año; si la victima lo desea, solicitará acceso a los videos correspondientes
19.- Todas las unidades educativas estarán vinculadas a Protección Civil y Seguridad UAQ; el servicio será gratuito	Para 2023 se proyecta tener brigadas en todas la unidades; PC no cuenta con ambulanacia, por lo que lxs estudiantes gestionarán los gastos
20.- La autoridad competente elaborará infografías sobre contactos de instancias universitarias de atención de violencia de género	Se acepta realizar las infografías para difundir contactos de instancias universitarias de atención de violencia de género
21.- La universidad otorgará recursos y acompañamiento psicológico gratuito a las víctimas durante todo el procedimiento	Se construirá un Modelo de Cuidados y Convivencia Solidaria; se fortalecerán las estrategias de atención a la salud mental de estudiantes
22.- Se reestructurará en sesión el Comité de Honor y Justicia (con máximo de 28 integrantes) sin opción a reelección	En sesión se reestructurará dicha comisión con 7 administrativos/docentes y 7 estudiantes; no se prohibirá la reelección
23.- No se eliminará ninguna de las manifestaciones gráficas y simbólicas; las autoridades no procederán con persecusiones de ningún tipo a alumnxs	Se hará registro de toda la iconoclasia; ésta se eliminará hasta que la comunidad estudiantil lo determine; sólo se eliminarán nombres personales
24.- El "Auditorio Fernando Díaz Ramírez" será renombrado como "Auditorio Facultades Unidas"; se instaurará un mural y placa sobre el movimiento	No se cambiará el nombre del auditorio; el mural se realizará en un espacio consensuado y se otorgará placa alusiva al movimiento estudiantil
25.- Dar respuesta, en un periodo no mayor a 90 días hábiles, a las carpetas abiertas hasta el 29 de septiembre de 2022 en la UAVIG	La UAVIG informará detallada y oportunamente el estatus de las carpetas abiertas hasta la fecha en cuestión, dentro del tiempo estipulado

Elaboración: Andrea Elizondo / Kevyn Mascott. Fuente:
https://www.uaq.mx/docs/respuesta_institucional_pliego_petitorio.pdf?fbclid=IwAR30Jhk4-KC6MNUEzehRikCj4ZU1CtzR5mt8qjX-Pw6plFJ9O1CDX9CmrCM

Pliego Petitorio a la UAQ

Peticiones	Respuesta
26.- Se presentará un pliego petitorio por facultad y escuela de bachilleres en un periodo no mayor a 30 días hábiles desde el levantamiento del paro	Las Direcciones correspondientes recibirán los pliegos petitorios; se realizará una mesa de trabajo entre autoridades y alumnxs para su revisión
27.- La Universidad determinará la consecuencia inmediata que imposibilite la reincidencia de los actos, garantizando la seguridad y bienestar de las víctimas	Se propone un protocolo en donde deberá enunciarse cómo se actuará ante las reincidencias en los señalamientos hacia presuntos responsables
28.- La comunidad de la UAQ retirará apoyo a docentes y administrativos señalados por probable responsabilidad en delitos de índole sexual	Las acusaciones a cualquier integrante de la UAQ no exime a la universidad de respetar sus derechos, sin que ello signifique otorgar privilegios

FOTOS: SILVIA TOVAR

SJR: Con calcomanías y capacitaciones a operadores, buscan disminuir acoso

Ana Paola Mendoza Hernández

Con la finalidad de brindar información a la población sobre el acoso hacia las mujeres en unidades del transporte público del municipio de San Juan del Río, se pegaron calcomanías y perforados en la parada cercana al mercado Juárez.

Dicha actividad forma parte de la campaña para hacer frente al acoso "Alza la voz, actúa y denuncia", en la cual participaron operadores de taxivanes de la CTM y de la FTEQ, así como la titular del Instituto Municipal de la Mujer, María Guadalupe Gómez Rodríguez y el presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia.

La campaña que será dada a conocer de manera oficial en los próximos días, consiste en informar a las usuarias del transporte público sobre a dónde dirigirse y qué hacer en caso de ser víctima de acoso durante y después de su ocupación de las unidades de transporte público.

"Es importante fortalecer los espacios para las mujeres y sus familias, no debemos permitir ser indiferentes a hechos o casos de violencia y hostigamiento" expresó la titular del Instituto Municipal de la Mujer de San Juan del Río, María Guadalupe Gómez Rodríguez en la entrega de constancias de participación en el curso Formación en perspectiva de Género para operadores de Taxivanes de la CTM y FTEQ.

Como parte de la campaña "Alza la voz, actúa y denuncia" en el foro San Juan del Portal del Diezmo se realizó la entrega de constancias a 241 trabajadores y trabajadoras del transporte público en materia de perspectiva de género, con lo cual se pretende hacer un llamado a la población a no tolerar ningún tipo de violencia y hostigamiento en contra de las mujeres en el transporte público y a no ser indiferente ante cualquier situación relacionada.

El secretario general del Sindicato Unido de Taxibuses CTM en San Juan del Río, Jesús Navarrete Ruiz, así como el representante legal de la FTEQ, Alejandro Morales Anaya, afirmaron que existe total disponibilidad para apoyar la campaña "hay operadores que no van a saber qué hacer en caso de que una persona reporte acoso y con estos cursos nos va a ayudar mucho porque el operador va a saber cómo actuar" mencionó Jesús Navarrete Ruiz.

Ezequiel Montes: Persiste carencia de alumbrado público en periferias

Sandra Guadalupe Cruz Salinas

Habitantes del municipio de Ezequiel Montes han denunciado la falta de alumbrado público en calles y otros sitios recreativos, como parques, situación que aumenta la percepción de inseguridad y miedo, pues aseguran que incluso negocios pequeños y conocidos, han sido asaltados en las comunidades donde tiene lugar este problema, las cuales se encuentran principalmente en las periferias.

La ciudadanía ha denunciado las fallas y carencias en el alumbrado público, por lo que han realizado varias solicitudes a la administración municipal, con la finalidad de que se le dé solución a la problemática.

De acuerdo con declaraciones del regidor Iván Reséndiz, realizadas para el medio "Presencia Universitaria", se tiene registro de al menos 18 solicitudes ciudadanas en torno a la falta de luz en las calles, las cuales no han sido atendidas por la administración municipal.

Dichas peticiones fueron hechas por habitantes de El Ciervo, Villa Progreso, Bernal, El Cardonal y la cabecera municipal, entre otras comunidades.

Según el semáforo delictivo, Ezequiel Montes tiene como una de sus principales problemáticas el delito de robo a negocios. Asimismo, en estas comunidades además de los robos, algunos cometidos de manera violenta, ha habido reportes de acoso a mujeres en calles poco iluminadas.

Reséndiz enfatizó en que las fallas persisten pese a que el municipio dispone de alrededor de $15.1 millones de pesos, para la infraestructura necesaria, puesto que la administración aún sigue recibiendo ingresos por el concepto de Derecho por Alumbrado Público (DAP).

Migrantes deben recibir apoyo para establecerse, refiere regidora

Nayeli Castillo Trejo

“Se necesita apoyar a las familias que migran de otros países y llegan a San Juan el Río, las personas vienen buscando una mejor calidad de vida, y cuando llegan, tienen que pasar por una serie de trámites burocráticos para poder acceder a un trabajo”, enfatizó Fabiola Pérez Valenzuela, titular de la Comisión de Trabajadores Migrantes en el municipio de San Juan del Río.

La regidora Fabiola Pérez, explicó que en la entidad se presentó un caso de una joven originaria de otro país, ella estaba embarazada cuando migró, su hijo nació en México, pero no podía registrarlo, ya que era una menor de edad registrando a otro menor, además de necesitar un documento que ella pudiera presentar como identificación oficial.

La directora de la Comisión de Trabajadores Migrantes puntualizó que es necesario impulsar desde las políticas públicas, soluciones a problemáticas de migración interna y externa que le competan al municipio, sin dejar de lado las necesidades de los sanjuanenses ni las de quienes llegan a buscar una forma diferente de vida.

Según el Banco de México, San Juan del Río en el primer trimestre de 2022, fue el segundo municipio con mayor número de remesas en el estado de Querétaro. De acuerdo con el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, del Consejo Nacional de Población, son alrededor de 311 mil 896 familias las que reciben este ingreso.

“Este indicador nos habla de un impulso y beneficio económico para las familias del municipio, del cual, el gobierno no se puede enorgullecer porque no tiene influencia, pero habla de las personas que salen de San Juan en busca de empleo”.

De las 31 entidades federativas, Querétaro se registró en el lugar número 25 con el 32.4% de infancias nacidas en el extranjero, datos de la revista electrónica Movilidades, misma que de forma trimestral publica un análisis

de movilidad humana, a cargo de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

El análisis indica que en México residen 488 mil 112 infancias y adolescencias que nacieron en el extranjero, mismos que tienen ascendencia mexicana, de los cuales 306 mil 109 eran población mexicana por ascendencia reconocida, 169 mil 575 eran ascendencia sin reconocer, ya que no contaban con un acta de nacimiento mexicana, y doce mil 428 no contaban con ningún tipo de reconocimiento, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

2022, seco y con presas vacías

Mar Hernández Mendoza

La escasez de lluvias ha provocado que las cinco presas que se ubican en el municipio de San Juan del Río no hayan superado el 35% del total de su capacidad de almacenamiento en lo que va del año, de acuerdo con las lecturas de la Dirección Local de la Comisión Nacional de Agua (Conagua).

El 60% del territorio queretano se ubica en niveles de sequía severa, de acuerdo con la información del Monitor de Sequía en México (MSM); el resto del estado enfrenta niveles de sequía moderada. 16 de los 18 municipios queretanos padecen sequía severa.

Durante septiembre fue que se registraron los menores niveles de almacenamiento, algo atípico puesto que se trata del periodo en el que regularmente se presentan las lluvias en la entidad: los porcentajes de capacidad ocupada que registraron los cuerpos de agua apenas superaron el 17%.

De acuerdo con las cifras de Conagua, en abril fue cuando se registraron mayores niveles de almacenamiento en el municipio de San Juan del Río, seguido de mayo, junio y agosto, hasta llegar a los niveles más bajos en septiembre pasado.

La presa Derivadora Constitución 1857, es la que más porcentaje registró, en comparación con las otras cuatro que se ubican en el municipio de San Juan del Río: Constitución 1917, La Llave, El Coto y Puerta Alegrías.

Durante los últimos dos meses del 2021, las presas cerraron con sustantivo aumento en su nivel total con el 93 % de su máxima capacidad, mientras que al cierre de este año se espera un 60% menos que el año pasado.

Debido a las precipitaciones que se registraron en el último trimestre de 2021, las lecturas de Conagua de las presas Constitución de 1917 y La Llave se desbordaron y ocasionaron inundaciones en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

El pulque, entre la tradición y el olvido

Sandra Guadalupe Cruz Salinas

Don Esteban lleva produciendo pulque poco más de 30 años desde la década de 1990, afirmó que en la actualidad la producción de pulque ya no es un negocio rentable, puesto que es un proceso tardado por la maduración que requiere el maguey, además del desinterés de los productores y del deterioro de las tierras de cultivo.

La maduración del maguey puede tardar incluso de seis a siete años para poder "rasparlo", es decir, extraer el aguamiel con la que se prepara. A esto sumado el hecho de que solo suelen tener temporada de ventas altas en septiembre, debido a la celebración de las fiestas patrias.

Don Esteban refirió que la elaboración del pulque, pese a ser una tradición que ha pasado de generación en generación en su familia, en la actualidad él es el único que la ha mantenido con el paso del tiempo.

"Yo en mis parcelitas tenía magueyes, ahorita ya se está acabando. Había mucho, pero muchos ya no lo siguieron, no plantaron, se acabó, ya no hay y ya nomás yo todavía tengo".

Dicha situación también está presente en el resto de la comunidad, pues de acuerdo con Don Esteban, como máximo quedan cuatro productores en la zona: "para acá arriba (zona sur de la comunidad) sí hay un señor que tiene bastante maguey, es el único que tiene. Puede que haya algunos tres por allá arriba, para el lado del cerro. Pa' allá todavía algunos tienen maguey, pa' acá abajo si ya no", explicó.

El pulque es una bebida alcohólica tradicional en México, cuyo origen se remonta a la época prehispánica. Su nombre proviene del náhuatl poliuhqui o puliuhqui, que significa «corromperse».

Asimismo, en ese tiempo se creía que la bebida era un regalo de la diosa náhuatl Mayáhuel para los hombres y que poseía propiedades curativas.

En septiembre se llevó a cabo la Feria del Pulque y el Maíz llevada a cabo en la

comunidad de Cerro Gordo, Don Esteban Gonzales, productor local de pulque, aseguró que para el evento fueron invitados productores de la localidad de Hidalgo, en lugar de los propios productores originarios del lugar, razón por la cual él mismo tampoco participó en el evento.

"No participamos porque, bueno pa' empezar a mí no me invitaron, creo trajeron otros de por ahí de Hidalgo a vender su pulque, eso fue lo que hicieron ellos", señaló.

Exposición fotográfica visibiliza a las mujeres revolucionarias

Texto y foto: Silvana Moreno Rodríguez

La artista Viviana Beltrán presentó este miércoles en el Foro Pilar del Museo del Nacimiento en San Juan del Río, la exposición de fotografía temporal "Prepelonas y Poscoronelas", en donde a través de retratos, documentos y bordados, reflejó la forma en la que las mujeres participaron en el movimiento revolucionario de 1910.

A través de las fotografías fue posible apreciar la visión de cómo la historia trata a las mujeres, los lugares de donde se obtuvo el material y las técnicas de bordado que se realizaron.

La autora buscó en los archivos con palabras clave, coronela o soldada, sin embargo, no había ningún registro: "no han actualizado la búsqueda de las mujeres en esta guerra", externó.

Además, los documentos que se mostraron en la exposición fueron certificados para actas del registro civil y solicitudes para que se reconozcan a las mujeres como veteranas de la Revolución, dirigidas a la SEDENA.

De acuerdo con la autora Viviana Beltrán, es necesario que todos conozcan este material y la importancia de las mujeres en la Revolución: "es fundamental conocer para formar un criterio y ver que las luchas tienen avances y retrocesos", puntualizó.

Beltrán recopiló fotografías y documentos durante dos años en la capital del país y recurrió a la Fototeca Nacional, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Archivo Casasola; en segundo lugar, al Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT); en tercer lugar, la Hemeroteca Nacional de México (HNM); en cuarto lugar, el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y retratos de su álbum familiar.

Parlamento abierto: Convocan ONG's a diálogo para el 20 de noviembre

Marián Ángeles

Con el objetivo de dar a conocer demandas y necesidades de la población, integrantes del Frente Estatal de Lucha, el Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS) y el Frente Democrático Independiente (FDI), hicieron un llamado a la ciudadanía a un parlamento público el próximo domingo 20 de noviembre frente al palacio de Gobierno.

"La idea es mostrar la inconformidad y tomar acuerdo de qué hacer ante la falta de atención del gobierno actual en el estado" mencionó el profesor Gerónimo Sánchez Sanz, en entrevista con Tribuna de Querétaro. Dijo que sus objetivos son mostrar las necesidades no resueltas de los ciudadanos y, a su vez, sumar esfuerzos: "estamos llamando a conformar una alianza ciudadana por la transformación del estado de Querétaro.

Por otro lado, Oscar Guerrero Vargas, integrante del Frente Estatal de Lucha, afirmó que anteriormente hubo ya dos movilizaciones donde solicitaron por escrito una audiencia con el gobernador Mauricio Kuri González, misma que no ha sido atendida. La primera se llevó a cabo el 1 de mayo de 2022 y posteriormente el 4 y 5 de julio. "No estamos pidiendo cosas imposibles, sino lo más necesario [...] por eso realizamos la asamblea" recalcó.

Finalmente, Tomás Díaz Morales, integrante del Frente y originario de Amealco de Bonfil, declaró que otro de los fines de la asamblea es presentar ante las autoridades el proyecto Desarrollo Comunitario Integral, que se ha venido realizando desde hace tiempo en las comunidades indígenas y que ha dotado de vivienda a 260 familias. "Hemos salido adelante, pero queremos plantearle al gobierno nuestro proyecto, que no quede nada más estancado".

Los principales temas por tratar serán la vivienda, el agua, la salud, la cultura y la producción. Dijeron no haber tenido acercamiento con la diputada indígena de Morena Yazmín Albellán, sin embargo, esperan que esta asamblea sea el punto de partida: "la reunión del 20 tiene también esa intención, de

dar a conocer lo que estamos viviendo como comunidades, como pueblo, para que efectivamente, los funcionarios asuman lo que les corresponde para resolverlo".

Con respecto a los parlamentos municipales propuestos el pasado martes por el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, dijeron que ambas luchas, al compartir dolencias, en algún momento tienen que coordinarse.

Trabajo colaborativo para la atención de las demandas estudiantiles.

Teresa García Gasca

Nuestra universidad ha llevado a cabo diferentes acciones para combatir la violencia, particularmente la de género y promover la cultura de paz. En agosto del 2018 se conformó la Unidad de Atención contra la Violencia de Género (UAVIG) y con ella, el protocolo de atención contra la violencia de género. Al mes de septiembre del 2022 había recibido 310 denuncias, de las cuales 63 de encontraban en proceso. Ciertamente el trabajo ha sido arduo pero lo más difícil había sido lograr la participación de la comunidad universitaria, tanto para colaborar como orientadoras y orientadores, para conocer el protocolo y los procedimientos y para participar en sus actualizaciones. Es por ello que el movimiento estudiantil del pasado mes de octubre tiene una gran relevancia, ya que logró atraer la atención de toda la comunidad y, dicho sea de paso, de la sociedad en general. La violencia de género es histórica, sistémica y estructural, por lo que su atención requiere de todas, todes y todos, en lo individual y en lo colectivo.

El movimiento estudiantil resultó en cuatro semanas de paro y dio como resultado un pliego petitorio de 28 puntos que se ha convertido en un documento de trabajo. El pasado viernes 11 de noviembre se llevó a cabo la reunión de arranque para la conformación de comisiones entre las áreas administrativas, Facultades y Escuela de Bachilleres y estudiantes. Dado que cada punto del pliego involucra a diferentes áreas, se definió la que encabezará cada acción y las, les y los estudiantes formarán las comisiones correspondientes. Lo anterior no excluye a nadie, cualquier miembro de la comunidad universitaria que desee participar puede hacerlo con libertad. Las áreas de trabajo son las siguientes:

1. Dirección de Estudio y Procesos Legislativos (contacto: contacto.deplu@uaq.mx): encabezará el trabajo para atender los puntos 2.1, 2.2, 3, 4 y 6
2. Secretaría Particular (contacto: karla.vazquez@uaq.mx): encabezará el trabajo para atender los puntos 2, 12, 20 y 21
3. Unidad de Atención contra la Violencia de Género (UAVIG) (contacto: uavig@uaq.mx): encabezará el trabajo para atender los puntos 5, 9 y 25
4. Oficina del Abogado General (contacto: monserrat.trejo@uaq.mx): encabezará el trabajo para atender los puntos 10, 11, 27 y 28
5. Secretaría Administrativa (contacto: sadmin@uaq.mx): encabezará el trabajo para atender los puntos 16, 17, 18, 19 y 23

Adicionalmente, sin necesidad de formar comisiones debido a que se trata de trámites administrativos, la Secretaría Académica atenderá el punto 22 y la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios el punto 15. De manera transversal, como apoyo a los trabajos, están también la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria (contacto: atencomun@uaq.mx) y la Secretaría de extensión y Cultura Universitaria (contacto: sriaexten@uaq.mx). Las 13 Facultades y la escuela de Bachilleres, además de que contarán con pliegos individuales, estarán participando en los puntos 1, 7, 8, 23 y 26.

Adicionalmente, los sindicatos deberán atender el punto 14 para contar con unidades de género; las, les y los estudiantes paristas atenderán el punto 24 y el punto 14 no aplica dentro de nuestra universidad. De esta forma todos los puntos del pliego serán atendidos a través del trabajo colaborativo de las comisiones y se llevarán a cabo reuniones integradoras para informar a toda la comunidad universitaria sobre el avance. Para consultar el pliego petitorio se tiene a disposición la liga https://www.uaq.mx/docs/respuesta_institucional_pliego_petitorio.pdf

Es así como a través del diálogo y los acuerdos, la comunidad universitaria se organiza para alcanzar esta meta: combatir y erradicar la violencia de género en la UAQ.

Movimiento universitario: entre la transformación revolucionaria y la rebeldía líquida

Sergio Rivera Magos

Desde hace tiempo me negué a nombrar "estudiantes" a las personas que asisten a los centros escolares, yo los nombraba y lo sigo haciendo simplemente como "alumnos", puesto que esta categoría la obtienen por el hecho de inscribirse a un centro escolar, mientras que la categoría "estudiante" se adquiere por estudiar, estando o no inscrito en una institución escolar, de allí que el movimiento universitario este conformado tanto por alumnos que no cumplen con la categoría de estudiar, como aquellos que sí.

Todas las personas nos enfrentamos a una disyuntiva: ser partícipes de la transformación revolucionaria que se esta dando en nuestro país o ser parte de esa rebeldía líquida, frágil, inconsistente, cambiante, amorfa de la desideologización apartidista, apolítica, indefinida. Los alumnos que estudian y los que no lo hacen, se encuentran ante la misma definición.

Estudiar es un acto sublime, no es la simple lectura de textos o la repetición de contenidos o prácticas, sino el análisis e interpretación de la realidad del mundo, y la consecuente participación en su transformación. Estudiar nos sumerge en las profundidades de bastos contenidos informativos, los cuales confrontados con la realidad, nos permiten construir conocimiento útil para el bienestar de los seres humanos en relación estrecha con la naturaleza.

Hoy, como herencia indeseada de 36 años de neoliberalismo, las ideologías parecen naufragar en la fragilidad de la indefinición, se pretende con una "e" incluir, excluyendo por color de piel, por situación económica, por características culturales o cualquier otra especificidad, se lucha por una determinada causa, dejando incólumes los sustentos del racismo, el clasismo, el apartheid segregacionista de las instituciones escolares.

La lucha dentro de los centros escolares debería continuar siendo por una enseñanza transformadora, por construir un pensamiento crítico, por abrir las puertas a todo aquel que quiera estudiar, siendo o no alumno, con el fin de edificarnos como humanos sin importar género, sexo, color de piel, origen o destino.

El movimiento universitario, de los jóvenes por edad y pensamiento, debe ser revolucionario, transformador, de lo contrario como dijo Salvador Allende, en su discurso en la Universidad de Guadalajara, es una contradicción hasta biológica. Luchar contra el acoso, debiera trascender el nivel de lo inmediato y de la liquidez cambiante, para transformarse en una lucha organizada y consciente de quienes por naturaleza deberían ser los continuadores de las gestas de jóvenes que inscritos o no en un centro escolar eran estudiantes y ofrendaron sus vidas, sus destinos para contribuir a la transformación de México, muchos lo hicieron por la vía de las armas, de la cultura, de la ciencia o del esfuerzo colectivo en barrios y comunidades.

Seguro que estas letras no serán consideradas políticamente correctas, pero no importa, como dejó escrito Práxedis G. Guerrero, joven anarquista precursor de la Revolución Mexicana "Si la costumbre es un yugo, quebremos la costumbre por más sagrada que parezca; ofendiendo las costumbres, la civilización avanza. El ¿qué dirán? es un freno; pero los frenos nunca han libertado pueblos, satisfecho hambres, ni redimido esclavitudes".

Acciones colectivas estudiantiles contra el acoso y la violencia en la UAQ

Francisco Ríos Agreda

Diversas narrativas salieron a relucir públicamente sobre la protesta social que particularmente han realizado, desde el 29 de septiembre de 2002, las mujeres universitarias de las llamadas Facultades Unidas que inicialmente encabezaron las facultades que no pertenecen a la FEUQ, aunque posteriormente se sumaron hombres, trans y otras preferencias sexuales de facultades y escuelas que sí pertenecen a dicha organización estudiantil y que ahora ponen en cuestión su pertenencia a la misma. Sin duda, un elemento detonador de las acciones colectivas de los diversos grupos fue el feminicidio de Valentina N, cometido el 6 de septiembre de 2022, en una casa del Centro Histórico de Querétaro, presuntamente por Luis Fernando N, exnovio de la joven y estudiante de la Facultad de Psicología y Educación. Ello generó una manifestación realizada el 7 de septiembre, por las y los estudiantes en la explanada de rectoría que exigía justicia y la tipificación de ese crimen como feminicidio y no como homicidio.

Otro acontecimiento que cimbró la comunidad universitaria fue el intento de agresión armada de una estudiante de la FCPS, a manos de un compañero de la misma facultad, el 28 de septiembre, situación que revivió la movilización estudiantil al día siguiente, cuando exigieron, como lo presentó Tribuna de Querétaro, en la explanada universitaria de rectoría, la exigencia la expulsión del estudiante agresor y de instalar un paro de actividades en toda la Universidad, mientras elaboraban un pliego petitorio que incluía el diálogo directo con Teresa García, rectora de la UAQ y la queja sobre la limitación de los protocolos de actuación e intervención de la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG), la creación de una Comisión Paritaria con la UAVIG, además de las peticiones que se sumen con todas las facultades y campi de la UAQ. El pliego de peticiones se entrega el sábado 8 de octubre, mismo que definirá si continúa el paro de actividades. Mientras tanto, los tendederos exhiben en las diferentes unidades de la UAQ, los nombres de profesores señalados como acosadores. Tal vez, se requiera una hoja de ruta para establecer compromisos del Alma Mater con las y los actores estudiantiles.

Según datos que aparecieron en redes sociales, señalados también por la rectora, la UAVIG ha recibido, entre 2018 y 2022, 310 denuncias (15 en 2018, 46 en 2019, 69 en 2020, 71 en 2021 y 109 hasta el 30 de septiembre de 2022). De esa cifra, al momento presente se ubican 63 casos pendientes de resolución. Paralelamente, de ese total de denuncias en el contexto de las instancias universitarias se han efectuado 15 suspensiones de estudiantes, 16 de académicos despedidos y 5 de trabajadores administrativos dados de baja. Según Teresa Garcia, rectora de la UAQ: "Quien comete violencia, en 90% son compañeros o hombres, con autoridad…La violencia de género que se observa al interior y exterior de la Universidad lleva a que la UAQ se haya visto rebasada:" (El Universal, 6-10-2022).

Por último, quiero concluir con algunas reflexiones de Jazmín Ríos, quien fue estudiante y ahora, profesora de la Facultad de Psicología: "Desde hace semanas me he visto rebasada por la violencia hacia las mujeres… desde el feminicidio de Valentina, las estudiantes me compartieron sus vivencias… Llevo semanas preguntando por mi lugar como maestra: escuchar sus relatos de violencia en la Universidad, en la preparatoria y secundaria. Toda una vida llena de violencia… en el camino esperan que SU CASA DE ESTUDIO sea un espacio seguro, pero el maestro que te va a tocar es un violador, el maestro está acusado de abusador, es un acosador. Le escribe a las estudiantes, les habla de su físico, el maestro tiene comentarios misóginos, el maestro apoya al otro maestro porque es su amigo, aunque sepa su historial…"(fragmento). Hoy nos cuesta trabajo afirmar: "Soy Orgullosamente Universitario". ¡NO AL ACOSO Y VIOLENCIA!

Sólo para nostálgicos

Censura fílmica

Salvador Rangel

El cine fue el primer vehículo de comunicación de masa al presentar sonido e imagen. Así el gran público entra en contacto con el mundo de la imagen construida, determinada que ha influido en la sociedad desde su comienzo, es una forma de esparcimiento y en algunos casos de adoctrinamiento; se proyectan historias basadas en la imaginación de los guionistas y en no pocas ocasiones en personajes de la vida real.

La ventaja del cine es que llega a todos los niveles de la sociedad, es por ello que gobiernos de todas las ideologías lo han usado para sus fines, pero también impiden la exhibición de ciertas cintas, ya que exponen una realidad diferente a la del sistema.

Y México no ha sido la excepción en censurar películas.

En 1960 se filmó La sombra del caudillo, en el gobierno de Adolfo López Mateos, basada en la novela del mismo nombre de Martín Luis Guzmán, escrita en 1929, que refleja el México posrevolucionario ante la inminente sucesión del caudillo militar en el poder está a punto de decidirse y desata una lucha de fuerzas al interior de su gabinete.

En ella se narra, con personajes ficticios, un suceso real: el asesinato del general Francisco R. Serrano el 3 de octubre de 1927. Serrano se había lanzado por la Presidencia de la República en 1927, en contra del candidato reeleccionista Álvaro Obregón, quien pretendía suceder al entonces presidente Plutarco Elías Calles.

El 17 de junio de 1960 se exhibió de manera privada en el cine Versalles y después fue presentada en el Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary con la autorización del secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz. A pesar de haber sido aclamada en el festival y de promoverse como la "mejor película mexicana de todos los tiempos", se impidió su estreno comercial en México bajo un argumento emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional que manifestaba "la película denigraba a México y a sus instituciones" y "ofrecía una visión falsa de la historia y del Ejército mexicano"; su estreno comercial fue en 1990.

Otra película que fue víctima de la censura gubernamental fue La Rosa Blanca, basada en la novela homónima de Bruno Traven, filmada en 1961.

La historia está basada en un hecho real, de cómo la Condor Oil Company recurrió a todas las formas ilegales -y criminales- para apoderarse de la hacienda que da nombre a la cinta, propiedad de Jacinto Yáñez, y de esta forma poseer todas las tierras de la región del Golfo de México y en particular las tierras en Veracruz ricas en petróleo para controlar su explotación y evitar la venta a sus competidores ingleses.

La trama se desarrolla con una invitación a Jacinto Yáñez de los directivos de la compañía petrolera a los Estados Unidos donde tratan de diferentes maneras de convencerlo de que venda la hacienda. Como no accede, cuando regresa a México, "desaparece" y no retorna a casa. Días después la compañía petrolera toma posesión de

la hacienda y la convierte en un campo petrolero. Finalmente la película se estrenó en 1972.

Y la lista sigue.

Otra película censurada fue la Viuda negra, filmada en 1977, en el gobierno de José López Portillo, basada en la novela de Rafael Solana "Debiera haber obispas". El tema se centra en un pequeño pueblo de nuestro país donde se viven las intrigas y los secretos: Matea, una huérfana que asiste al cura, el padre Feliciano en su parroquia. El médico del pueblo intenta seducirla pero fracasa y en venganza difunde el rumor de que Matea mantiene relaciones con el cura. El pueblo le cree y exige al sacerdote que la despida; él se niega y se encierra con Matea. Durante el encierro viven un apasionado amor, aunque la fatalidad llega y el cura muere ante la indiferencia del médico y del pueblo. Matea se convierte en una especie de sacerdotisa a la que conocen como la "viuda negra".

En una entrevista con la titular de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía, Margarita López Portillo, declaró: Es una película bien hecha, muy buena, pero tiene tal cantidad de...para el pueblo, es agresiva, por eso la rechazaría. No es una película que yo contenga, no creo que el pueblo esté capacitado para verla, yo por mi parte prefiero guardarla. Fue estrenada en 1983, tras hacerle un par de cortes.

Y los nostálgicos preguntan: quién decide lo que la gente puede ver y juzgar.

rangel_salvador@hotmail.com

Las últimas elecciones en los Estados Unidos

Ángel Balderas Puga

El pasado 8 de noviembre se celebraron elecciones generales en los Estados Unidos. Aunque no se trató de elecciones presidenciales sí estuvo en juego el control del Congreso (435 escaños), del Senado (35 de las 100 curules), 36 de las 50 gubernaturas y otros puestos clave en esos 36 estados. Además, se llevó a cabo toda una serie de referéndum estatales en la totalidad de los 50 estados.

Sin embargo, al momento de escribir este artículo, 2 días después de que se llevó a cabo el proceso electoral, aún no se cuenta con los resultados oficiales totales.

Hasta el jueves 10 de noviembre, a las 11 horas, el portal de The Associated Press (el que presenta datos oficiales y no proyecciones) les daba a los republicanos 48 senadores (una banca perdida) y a los demócratas 46 (una banca adicional). Dado que su Senado está compuesto por 100 integrantes, la mayoría se obtiene con 51 senadores. Faltan aún seis estados por definir, aunque en algunos ya hay un muy probable ganador. Por ejemplo, en Arizona, con el 70 por ciento de los votos escrutados, el candidato demócrata lleva una ventaja de cinco puntos sobre el candidato republicano. Mientras que, en Nevada, con el 83 por ciento de los votos contados, el candidato republicano aventaja por sólo dos puntos al candidato demócrata. Si se mantienen estas ventajas, los republicanos tendrían ya asegurados 50 senadores, los mismos que tienen en este momento y con uno más se harían del control del Senado, lo que implicaría fuertes obstáculos para el gobierno del demócrata Joe Biden. Caso aparte es el estado de Georgia en donde se tendrá que llevar a cabo una segunda vuelta.

En el caso de los diputados la ventaja de los republicanos es evidente. Hasta el momento 208 escaños (ganando seis más) contra los 185 de los demócratas (los que han perdido siete lugares). El Congreso está formado por 435 diputados, por lo que quien obtenga 218 se lleva la mayoría. En este momento, a los republicanos les faltan sólo 10 para obtener dicha mayoría. Los republicanos llevan ventaja en algunos distritos electorales de Arizona, Colorado, California y Oregón, mientras que los demócratas llevan ventaja en distritos de Alaska, Washington, Oregón, Nevada, California, Maine y Nueva York.

En el caso de las gubernaturas, hasta el momento, los republicanos gobiernan en 24 de los 50 estados, perdieron dos de las que ya tenían, aunque llevan ventaja en Alaska y en Nevada. Mientras que los demócratas gobiernan en 22 estados (han ganado dos más de las que tenían) y llevan ventaja en Arizona y en Oregón.

Estos datos y los apretados resultados en los estados y distritos que aún faltan por terminar sus escrutinios confirman que Estados Unidos es un país políticamente dividido, casi mitad y mitad. El Congreso, el Senado y las gubernaturas repartidas por igual, casi al 50 por ciento, entre republicanos y demócratas. Cabe señalar que en Estados Unidos no existen otros partidos políticos relevantes por lo que, al momento de votar, sólo hay de dos sopas. Algo que demerita, y con mucho, a la democracia norteamericana.

Por otro lado, es importante observar las regiones geográficas en donde cada partido gana (no importa si es Congreso, Senado o Gubernaturas) y que confirman la misma división que observamos en las elecciones presidenciales de 2020: las costas este y oeste votan, principalmente, por los demócratas, mientras que los estados centrales votan, principalmente, por los republicanos. Esta diferencia es mucho más evidente en los resultados para el Congreso.

Llama la atención que en las recientes elecciones generales en Brasil y en Italia los resultados prácticamente definitivos estaban disponibles ya unas dos horas después del cierre de casillas, mientras que en los Estados Unidos tardan días en contar sus votos, otra característica del sistema electoral norteamericano que no es como para que se ande poniendo como ejemplo en el mundo.

anbapu05@yahoo.com.mx

Paseo 5 de Febrero: Resisten contra ecocidio en obra de Kuri

Texto y fotos: Cecilia Gabriela Velázquez

Ambientalistas de Querétaro mantienen un paro en el camellón central de avenida Zaragoza por el "ecocidio" que existe con las obras de paseo 5 de Febrero, pues distintos árboles han tenido que ser removidos para comenzar con los trabajos de esta obra de Mauricio Kuri González.

Desde el 7 de octubre, Jorge Eduardo Del Bosque Ortiz, ambientalista, denunció el etiquetado de los árboles para su retiro y la promesa de autoridades de trasladarlos a la reserva de El Tlacuache en Bolaños.

Un día después de la denuncia, Del Bosque Ortiz convocó al público en general a asistir a la colecta de firmas de apoyo y manifestación de inconformidad por "el arbitrario abuso en contra de los árboles de avenida Zaragoza", llevada a cabo el domingo 9 de octubre a mediodía, frente al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Hasta el martes 8 de noviembre, el grupo ambientalista lleva más de mil firmas recabadas.

"Aquí estamos, desde un principio, con ese fin: lograr rescatar esos árboles", declaró el ambientalista. Aseguró que las autoridades encargadas de la obra iban a instalar un sistema de drenaje en el área del camellón, pero, gracias a su movilización en contra del retiro de árboles, lograron que la instalación se desplazara al territorio pavimentado de la avenida, el cual, actualmente, se encuentra cercado.

De igual forma, Del Bosque Ortiz informó que se han ingresado solicitudes de información al Gobierno del Estado, desde el día de la colecta de firmas. El primer documento fue dirigido al gobernador Mauricio Kuri González, con el fin de conocer la manifestación de impacto ambiental que ampara la realización de la obra paseo 5 de Febrero.

Solicitaron recibir información acerca del número de ejemplares en riesgo, el plan de manejo de la vegetación y reforestación de esta, la entidad responsable de tratar a los individuos arbóreos, la calendarización de las actividades, la ubicación de los sitios de trasplante, entre otros. Tal solicitud dirigida al gobernador indicó Del Bosque Ortiz, no ha sido respondida.

De igual forma, se enviaron peticiones de información a las siguientes dependencias gubernamentales: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría de Servicios Públicos, y al Instituto de Ecología y Cambio Climático. De las cuatro, solo las dos últimas respondieron, y lo redirigieron a Desarrollo Urbano.

También se le entregaron datos en formato físico y digital (CD), en los cuales, se enlistan los sitios donde se reubica cada árbol, expresados en coordenadas geográficas; el técnico responsable de dar mantenimiento fitosanitario; los fertilizantes, etc.

No obstante, los datos proporcionados "no van al grano", dijo el activista, a la vez que cuestionaba el porqué de las coordenadas en lugar de brindar las ubicaciones geográficas de los trasplantes en lenguaje coloquial. "No nos resuelve absolutamente nada", expresó de las respuestas obtenidas. "Nos traen a puro pan y agua".

Por otro lado, gracias a su movilización, han logrado acordar con las autoridades que los árboles cuyas ramas no han sido taladas, permanezcan intactos. La fracción de especies vegetales que ya se taló permanecerá tal cual se encuentra, sin ser retirada, informó Del Bosque Ortiz. También esperan a que se especifique y aplique el tratamiento a cada árbol para que las ramas taladas cicatricen adecuadamente, y así concretar la esperanza de vida de las especies.

En la presentación de la segunda fase de paseo 5 de Febrero, Mauricio Kuri González, señaló que las acusaciones de ecocidio son "fuertes cuando lo que está pasando es todo lo contrario", que es el trasplante de los ejemplares. Ese 11 de octubre remarcó que estas protestas tienen tintes partidistas detrás.